

AENOR

LA CERTIFICACIÓN AENOR SEGÚN EFR

AENOR firmó a principios de 2007 un acuerdo con la Fundación +Familia en virtud del cual AENOR se convierte en entidad certificadora acreditada responsable de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Modelo efr y que se refieren al diseño, implantación, evaluación y mejora continua de las prácticas y políticas referidas a la conciliación de la vida familiar con el trabajo.

El certificado de empresa familiarmente responsable- efr, desarrollado por la Fundación +familia, reconoce a aquellas organizaciones que se implican en la generación de una nueva cultura del trabajo, que permita una eficaz armonía entre la esfera laboral y la familiar y personal. Así valora, entre otros asuntos, la adopción de políticas relativas a la igualdad de oportunidades, de flexibilización horaria y espacial, con posibilidad de trabajar desde casa y adaptar la jornada a las necesidades familiares; estabilidad en el empleo, apoyo profesional, apoyo a la familia e integración laboral de los colectivos más desfavorecidos sobre los que puedan tomarse medidas de especial apoyo, y con él un máximo compromiso por parte de la dirección de la entidad.

AENOR es la primera entidad por número de certificados conforme al modelo efr, con más de 150 certificaciones según EFR.